

AVISO

2024-II-00009398 15/03/2024 7:24:32 p. m.

Que por auto 2024-0414 del 07 de marzo de 2024, se inició el trámite de concesión de aquas solicitado por la señora Luz Stella Grisales Ocampo, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.645.918, en calidad de presidenta de la Junta de acción comunal Vereda el Verso, identificada con NIT 900.001.790, para derivar de la guebrada La Calera un caudal de 0.3200l/s, para consumo doméstico, en beneficio del acueducto Veredal que abastece la Vereda el Verso, en jurisdicción del Municipio de Filadelfia, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-01-2023-0003.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 10 de ABRIL de 2024 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.

> JUAN CARLOS BASTIDAS TULCAN Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION:

FECHA DE DESFIJACIÓN:

FUNCIONARIO ENCARGADO:

Elaboró: Luz Mery Aristizabal

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13 www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co